



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CEBOLLA
R.E.L. 01450469

Asunto	LEY del JURADO. SORTEO para el BIENIO 2025-2026
	EXPOSICIÓN y CONSULTA de la LISTA del CENSO ELECTORA VIGENTE
	<u>ANUNCIO</u>

“POR EL PRESENTE SE HACE PUBLICO QUE, A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 13.2 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1995, DEL **TRIBUNAL DEL JURADO**, SE ABRE UN **PERIODO DE EXPOSICIÓN y CONSULTA DE LA LISTA DEL CENSO ELECTORAL VIGENTE** EN ESTE MUNICIPIO.

Y CUYA EXPOSICIÓN DE LA LISTA DEL CENSO ELECTORAL SE REALIZA POR **PLAZO DE SIETE DÍAS hábiles** contados a partir del día 16 de Septiembre de 2024 (es decir, del **17 al 25 de septiembre**, ambos incluidos); y DURANTE CUYO PERIODO PODRÁ **CONSULTARSE EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.**”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

En Cebolla, a 11 de Septiembre de 2024.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo. Silvia Díaz del Fresno.

C.I.F. P-4504600-J